ACTA DE SÉPTIMA REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD-ESSALUD
ACTA N° 07-CGIR-ESSALUD-2021

En las instalaciones de la Sala 01 del noveno piso de la Sede Central del Seguro Social de Salud - EsSalud, siendo las 15:00 horas del miércoles 10 de noviembre del 2021, se reunieron los Representantes titulares y alternos integrantes del Comité de Gestión Integral de Riesgos, conformado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 221 -PE-ESSALUD-2021 y su modificatoria mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 649 -PE-ESSALUD-2021. Asimismo, en la presente reunión se convocó la participación de los Responsables de los Equipos de Trabajo para la implementación de la gestión integral de riesgos[1]

N°	INTEGRANTES	ROL	
1	Iván Roger Cisneros Quispe[2]	Presidente del Comité	Representante de la Presidencia Ejecutiva
2	Iván Guillermo Del Pino Vlasica	Miembro del Comité	Representante de la Gerencia General
3	Humberto Enrique Reyes Rocha	Secretario Técnico del Comité	Representante del Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto
4	Hernán Francisco Ramos Romero	Miembro del Comité	Gerente Central de Seguros y Prestaciones Económicas
5	Ramses Alexis Roncal Ramírez	Miembro del Comité	Representante del Gerente Central de Prestaciones de Salud
6	Imelda Beatriz Leyton Valencia	Miembro del Comité	Jefa de la Oficina de la Gestión de la Calidad y Humanización
7	Manuel Alejandro Farfán Barreto	Miembro del Comité	Representante del Gerente Central de Operaciones
8	Josué Hugo Jorge Quispe	Miembro del Comité	Representante del Jefe de la Oficina de Relaciones Institucionales

N°	PARTICIPANTES	CARGO
1	Arturo Arévalo Luna	Responsable del Equipo de Trabajo de Riesgos Estratégicos, en representación del Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto
2	Josué Hugo Jorge Quispe	Responsable del Equipo de Trabajo de Riesgos Reputacionales, en representación del Jefe de la Oficina de Relaciones Institucionales
3	Manuel Alejandro Farfán Barreto	Responsable del Equipo de Trabajo de Operacionales IPRESS, en representación del Gerente Central de Operaciones
4	Ramses Alexis Roncal Ramírez	Responsable del Equipo de Trabajo de Riesgos de Seguridad al Paciente, en representación del Gerente Central de Prestaciones de Salud

I. AGENDA

1. Comunicar la aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgos
2. Actualización de los Equipos de Trabajo
3. Cronograma para elaborar el Plan GIR 2022
4. Consultas y sugerencias

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

De manera previa al desarrollo de los puntos de agenda, el Presidente del Comité agradeció la participación y asistencia de los miembros del Comité, los Responsables de los Equipos de Trabajo para la implementación de la gestión integral de riesgos y demás asistentes, expresando su apoyo al trabajo que se viene realizando e incentivando a dar continuidad a las acciones para el logro de los objetivos planteados.

Seguidamente, contando con el quorum necesario de asistencia de los miembros del Comité, se dio por iniciado el desarrollo de la reunión, otorgando el uso de la palabra al Secretario del Comité.

[1] Actualmente conformados mediante Memorando Múltiple N° 07-GCPP-ESSALUD-2021 y sus modificatorias.
[2] Realizó su participación de manera virtual a través de la Plataforma Google Meet.

1. **Comunicar la aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgos**

El Secretario Técnico del Comité procedió a dar lectura al Acuerdo N° 18-19-ESSALUD-2021, mediante el cual el Consejo Directivo de EsSalud acordó: *i) Aprobar la Política Institucional de Gestión Integral de Riesgos del Seguro Social de Salud – ESSALUD; ii) Disponer que la Gerencia General, sobre la base de la información alcanzada por el Comité de Gestión Integral de Riesgos de ESSALUD, conformado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 221-PE-ESSALUD-2021 y su modificatoria, presente trimestralmente un Informe sobre las acciones realizadas en torno a la gestión integral de riesgos.*

I. Aprobación por CD de la Política de GIR

- El proyecto de Política fue validado por los miembros del Comité GIR (en la Sexta Reunión del 13 de julio del 2021).
- Dada la designación del nuevo presidente del Comité (05 de octubre), se actualizaron las firmas del documento.
- El pasado 28 de octubre del presente año, mediante acuerdo N° 18-19-ESSALUD-2021 el Consejo Directivo aprobó la Política y dispuso realizar reporte trimestral.

EsSalud

ACTA DE SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD-ESSALUD
ACTA N° 06-GIR-ESSALUD-2021

III. ACUERDOS

1. Validar el proyecto de Política Institucional de Gestión Integral de Riesgos de Essalud, en el marco de la responsabilidad atribuida en el artículo 1° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 221-PE-ESSALUD-2021, su modificatoria y la normatividad vigente, en los términos descritos en el proyecto de política anexo al presente acuerdo.

EsSalud
Más y mejor para ti

REGISTRO DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJO DIRECTIVO
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
Lima, 28 de octubre de 2021

ACUERDO N° 18-19 ESSALUD 2021

VISTOS:

La Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 221-PE-ESSALUD-2021, el Memorando N° 003-CGIR-ESSALUD-2021 del Comité de Gestión Integral de Riesgos, el Memorando N° 6320-GCPP-ESSALUD-202 e Informe N° 213-GOP-GCPP-ESSALUD-2021 la Gerencia de Organización y Procesos, la Nota N° 1507-GCAJ-ESSALUD-2021 e Informe N° 615-GNAA-GCAJ-ESSALUD-2021 de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica y el Memorando N° 2863-GG-ESSALUD-2021 de la Gerencia General, y;

En virtud de las facultades conferidas, por unanimidad, el Consejo Directivo;

ACORDÓ:

1. APROBAR la Política Institucional de Gestión Integral de Riesgos del Seguro Social de Salud – ESSALUD.
2. DISPONER que la Gerencia General, sobre la base de la información alcanzada por el Comité de Gestión Integral de Riesgos de ESSALUD, conformado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 221-PE-ESSALUD-2021, y modificatoria, presente trimestralmente un informe sobre las acciones realizadas en torno a la gestión integral de riesgos.
3. EXONERAR el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta para ejecución inmediata.

Link de consulta: http://www.essalud.gob.pe/gestion-integral-de-riesgos/

En ese contexto, procedió a presentar un resumen de las disposiciones establecidas en la referida Política, señalando que dicho documento brinda la orientación general de los trabajados que se vienen desarrollando en materia de gestión integral de riesgos (GIR) y es la base para el desarrollo de los demás documentos en materia de GIR, tales como Manuales y/o Reglamentos. Entre los puntos tratados en la presentación se expuso:

a) Los cinco (5) Lineamientos de la Política de GIR.
b) Los roles de cada uno de los actores involucrados en la implementación de la GIR

Bajo esa premisa, el Secretario del Comité refirió la importancia de conocer la diferencia entre las responsabilidades asignadas al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a los Equipos de Trabajo de Riesgos; señalando que la Política aprobada establece responsabilidades para cada uno de estos, que serán desagregadas en el proyecto de Manual de Gestión Integral de Riesgos.

2. **Actualización de los Equipos de Trabajo**

Seguidamente, el Secretario del Comité señaló que en el numeral 8.1.4 inciso b. de la Política GIR se considera, entre las responsabilidades atribuidas al Comité, el *"Proponer la conformación de los Equipos de Trabajo para cada riesgo gestionado en la Entidad"*; motivo por el cual, se debe proceder con la actualización de la conformación de los seis (06) Equipos de Trabajo que a la fecha fueron constituidos por encargo de la Alta Dirección a través del Memorando Múltiple N° 07-GCPP-ESSALUD-2021 y sus modificatorias.

Por tanto, procedió a presentar una propuesta alternativa para la consideración de los demás miembros integrantes del Comité y asistentes, haciendo entrega del material impreso

a cada uno de los asistentes para la revisión y comentarios (los mismos que se encuentran detallados en el Anexo 01)[3].

Al respecto, luego de un intercambio de ideas, los presentes convinieron que el revisar los Responsables y miembros de los Equipos de Trabajo permitirá organizar los trabajos que se vienen realizando. Asimismo, consideraron indispensable fomentar que, para la designación de los representantes de los órganos, tanto a los roles dentro del Comité como en los Equipos de Trabajo, se considere el perfil de trabajo y responsabilidades que corresponden a cada rol; por lo que, coincidieron en que presentarán los aportes a la propuesta de conformación de los Equipos de Trabajo a ser aprobados en una siguiente reunión.

3. Cronograma para elaborar el Plan GIR 2022

Dando atención a uno de los puntos de la agenda, el Secretario del Comité presentó una propuesta inicial del Cronograma de Implementación de Gestión Integral de Riesgos en EsSalud para el año 2022, la misma que consideraba, entre otros: i) la elaboración del Manual Técnico de GIR, ii) Elaboración del Documento Plan de Gestión Integral de Riesgos 2022; iii) Ejecución del Plan de Integral de Riesgos 2022, iv) Evaluación Trimestral del Plan; entre otros.

<u>En relación al cronograma para elaborar el Plan GIR 2022</u>

3.1. El señor Farfán manifestó que se deben establecer plazos para el reporte de las acciones realizadas por los Equipos de Trabajo al Comité, conforme a la naturaleza de cada riesgo a reportar.

3.2. La señora Leyton refirió que, en el caso de los riesgos de seguridad al paciente, el reporte debería ser posterior al cierre del trimestre, dado que se debe consolidar la información que es reportada por las diferentes IPRESS.

Al respecto, luego de un intercambio de ideas, se indicó que la propuesta de cronograma será remitida a fin de recabar los comentarios.

4. Consultas y sugerencias

4.1. El señor Jorge manifestó que debería realizarse mejoras en la metodología del trabajo de cada uno de los Equipos de Trabajo. Asimismo, señaló que uno de los puntos críticos a tratar es la falta de participación de los integrantes a los Equipos de Trabajo.

4.2. El señor Arevalo sugirió uniformizar el trabajo desarrollado por los diferentes Equipos de Trabajo y contar con una coordinación periódica entre los Responsables de los Equipos y el Comité a fin de abordar las particularidades de cada equipo. De igual modo, refirió que, entre las acciones a realizar por el Comité, debería considerarse la retroalimentación continua a los Equipos de Trabajo. También, señaló la necesidad de asegurar el compromiso de los órganos a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos para los reportes sobre el tratamiento de los riesgos identificados que será remitido al Comité.

4.3. El señor el señor Ramos señaló que es importante continuar con los trabajos relacionados a la implementación de la gestión integral de riesgos, partiendo de un análisis de los procesos de la institución e integrando a las diferentes estrategias que la institución viene realizando como es la implementación del Sistema Integrado de Gestión.

[3] La presentación PPT será remitida posterior a la reunión.

4.4. Finalmente, el señor Roncal sugirió que se tome como ejemplo lo realizado por la Gerencia Central de Prestaciones de Salud, órgano que ha definido diferentes representantes ante los diferentes Equipos de Trabajo que conforma, a fin de no sobrecargar la labor que desempeñarían.

III. ACUERDOS

1. Disponer que el rol de Responsable del Equipo de Trabajo de Seguridad del Paciente, recaiga en la Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización, en atención a lo solicitado mediante Memorando N° 1670-GCPS-ESSALUD-2021 y acordado por los miembros integrantes de dicho Equipo de Trabajo.

2. Revisar y emitir comentarios sobre la propuesta de conformación de los Equipos de Trabajo para la implementación de la gestión integral de riesgos de EsSalud, toda vez que dicha propuesta será evaluada para su aprobación en una siguiente reunión y, de ese modo, ser remitida por el Comité de Gestión Integral de Riesgos a la Gerencia General para la actualización correspondiente.

3. Remitir la propuesta de Cronograma de Implementación de Gestión Integral de Riesgos de EsSalud, para los aportes de los diferentes miembros del Comité.

Siendo las 16:30 horas del miércoles 10 de noviembre del 2021, se dio por concluida la reunión, para cuyo efecto suscriben en señal de conformidad la presente Acta:

Iván Roger Cisneros Quispe
Presidente del Comité
Representante de la Presidencia Ejecutiva

Iván Guillermo Del Pino Vlasica
Miembro del Comité
Representante de la Gerencia General

Humberto Reyes Rocha
Secretario Técnico del Comité
Representante del Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto

Hernan Ramos Romero
Miembro del Comité
Gerente Central de Seguros y Prestaciones Económicas

Ramses Alexis Roncal Ramírez
Miembro del Comité
Representante del Gerente Central de Prestaciones de Salud

Imelda Beatriz Leyton Valencia
Miembro del Comité
Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización

Manuel Alejandro Farfán Barreto
Miembro del Comité
Representante del Gerente Central de Operaciones

Josue Hugo Jorge Quispe
Miembro del Comité
Representante del Jefe de la Oficina de Relaciones Institucionales

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE ESSALUD

PROYECTO O INICIATIVA	**Elaboración del Plan de Gestión Integral de Riesgos 2022**
OBJETIVO	Consolidar la Gestión Integral de Riesgos en EsSalud
RESPONSABLE	Toda la Entidad
ALCANCE	Toda la Entidad
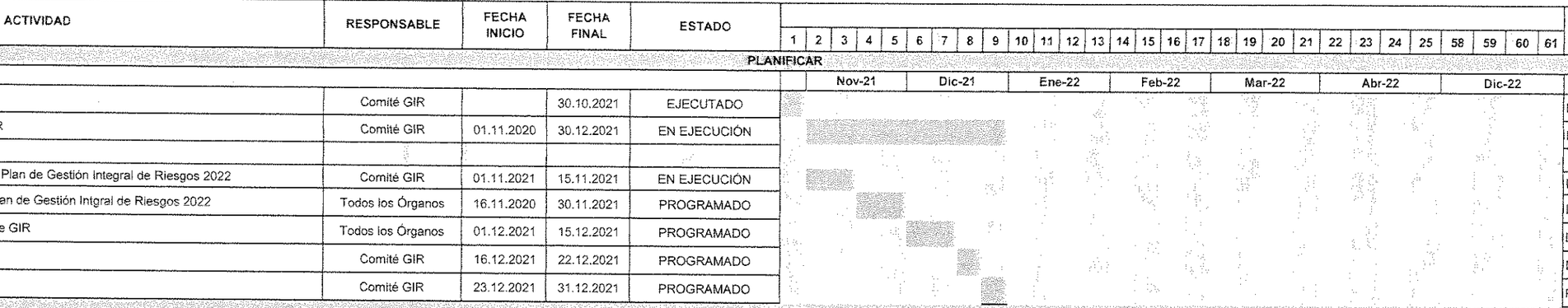
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTADO	ENTREGABLE
	PLANIFICAR					
I.	**CONDICIONES PREVIAS**					
1	Aprobación de Política GIR	Comité GIR		30.10.2021	EJECUTADO	Documento de Política GIR
2	Elaboración de Manual Técnico de GIR	Comité GIR	01.11.2020	30.12.2021	EN EJECUCIÓN	Documento Manual Tecnico de GIR
II	**ETAPA PREPARATORIA**					
3	Elaborar Propuesta de Trabajo para el Plan de Gestión Integral de Riesgos 2022	Comité GIR	01.11.2021	15.11.2021	EN EJECUCIÓN	Documento de Propuesta
4	Identificar los Riesgos a incluir en el Plan de Gestión Intgral de Riesgos 2022	Todos los Órganos	16.11.2020	30.11.2021	PROGRAMADO	Llenar Formato 1
5	ntificar actividades de tratamiento de GIR	Todos los Órganos	01.12.2021	15.12.2021	PROGRAMADO	Llenar Formato 2
6	Revisión de Propuestas de las Áreas	Comité GIR	16.12.2021	22.12.2021	PROGRAMADO	Documento Consolidado del Plan
7	Aprobación de Propuesta de las Áreas	Comité GIR	23.12.2021	31.12.2021	PROGRAMADO	Plan GIR 2022 Aprobado
	HACER					
III	**ETAPA DE DESARROLLO**					
8	Ejecución del Plan de Gestión Integral de Riesgos 2022	Todos los Órganos	01.01.2022	31.12.2022	PROGRAMADO	Inform Trimestral de Avances
	VERIFICAR					
9	Evaluación Trimestral del Plan de Gestión Integral de Riesgos y Actividades 2022	Comité GIR	01.01.2022	31.12.2022	PROGRAMADO	Informe de Evaluación Trimestral
	ACTUAR					
10	Actualización del Plan de Gestión Integral de Riesgos 2022	Comité GIR	01.01.2022	31.12.2022	PROGRAMADO	Actualización de Formatos 1 y 2